

MESA REPRESENTATIVA FEDERAL
FUM-TEP

Maestra Ofelia “Cielo” De Horta

Sábado 10 de noviembre de 2012

Atlántida, Canelones

Asistentes:

Por Secretariado Ejecutivo

- **Lista “Propuesta-27**

Elbia Pereira

Alejandra Pereira

Gustavo Macedo

Mónica Gamarra – Verónica de León

Alicia Cabrera

Teresita Rey

Graciela Chappe

No docentes:

Fernando Pereira

Rina de las Llanas

- **Lista “A Redoblar”:**

Adriana Espantoso

Gabriela Verde

Carla Farías

Victoria Andrade

- **Lista “Espacio 1995”:**

Daysi Iglesias

Rita Volpe

Por Filiales:

- AFUPRIM: Grisel Garré, Janeth Morossini, Mónica Franca, Isabel García, Alejandro Viñoly, Gustavo Corti, Pablo Román, Julio Cabrera, Agustín Vega.
- Artigas: Ana María Conti, Marta Píriz.
- Bella Unión: Lilián García de Rosa.
- Canelones: Silvia Cáceres, Daniel Tellechea, Elena Zabala, Virginia Cabrera, Octavio Correa, Rafael González, Esther Lemos, María Fernández.
- Canelones NW: María Berriel, Graciela Perdomo.
- Carmelo: Gabriela Arbeleche, Graciela Barboza.
- Cerro Largo: Adriana Borba.
- Colonia: Alba Long.
- Durazno: Francisco Alves, Cristina Figueredo, Leticia Lujambio.
- Flores: Nibia Luzardo.
- Florida: María José Puig.

- Juan Lacaze: Zaida Rodríguez.
- Lavalleja:
- Maldonado: Mary Solange Rodríguez.
- Montevideo: Elías Portugal, Marta Peñaflo, Mariela Barboza, Graciela Souza, Sandra Martegani, Oscar Olenchuk, Selva Orrego, Raquel Bruschera, Noemi Celiberti, Marta Acosta, Juan Spinosa, Carla Farias, Gabriela Verde.
- Nueva Palmira:
- Paso de los Toros:
- Paysandú: Laura Tabarez, Laura Dizzimos.
- Rocha: Clara Cruz, Boris Caballero.
- Rosario:
- Río Negro: Susana Pereira.
- Rivera: Teresita Romero, Alejandra Rodríguez, Hugo Olivera, Marcelo Borba.
- Salto: Marisa Ruchey, Elena Arrestia, Elena Galeano.
- San José: Gonzalo Travieso, Matías Ferreira, Germán García.
- San Carlos:
- Sarandí Grande:
- Soriano: Rosario Fontana, Diana Rigos, Walter Laborda.
- Tacuarembó: José Nuñez.
- Treinta y Tres:
- Young:

Habiéndose acreditado las filiales y habiendo cuórum se da comienzo a la M.R.F.

La compañera Mara Velázquez, de la filial anfitriona, da la bienvenida a todos a esta M.R.F. e informa que llevará el nombre de la Maestra Ofelia “Cielo” De Horta, en homenaje a la compañera militante fallecida.

El compañero Francisco Alves dice unas palabras sobre dicha compañera, resaltando su solidaridad y compromiso a lo largo de su vida.

La compañera Elbia Pereira agradece el espacio que brinda la filial Canelones para realizar esta M.R.F.

PREVIOS

1- A.T.D.

La compañera Raquel Bruschera informa acerca de una solicitud planteada al CEIP, ante los descuentos efectuados a docentes que no votaron en las últimas elecciones de ATD por diferentes motivos. Se explica que el trámite por alguna irregularidad debe hacerse en forma personal (por ejemplo aquellos que fueron incorporados como electores el 18 de octubre de 2011 por CODICEN y el padrón de habilitados se había cerrado el 23 de setiembre de 2011.)

2- INFORME DEL GRUPO DE “EDUCADORES POR LA PAZ”

El compañero Víctor Brindisi informa acerca de la edición y difusión del cuaderno “Cultura de Paz”, que pretende ser un material de apoyo para promover la Cultura de Paz desde las distintas instituciones.

La propuesta es lograr que en la etapa de planificación del trabajo, para el año 2013, los maestros incluyan los temas contenidos en los respectivos programas de cada uno de sus grados, vinculados a la Cultura de Paz, para desarrollarlos en forma permanente. Hacer posible que la escuela en su

medio sea promotora de acciones con la comunidad, la familia de sus alumnos, las instituciones barriales, deportivas, culturales, etc.

Los compañeros de la Mesa Representativa Federal dan todo su apoyo a dicho planteo, por aclamación.

3- SOLICITUD DE LA FILIAL ARTIGAS

La Asociación de Maestros de Artigas solicita se incorpore a la circular N° 34 de fecha 10/05/2011, se contemple a aquellos maestros que no pueden concurrir a la escuela por haber arroyos crecidos, etc., que lo imposibilite.

Se acuerda gestionar la solicitud que plantea la filial ante el CEIP.

4-INFORME DE ACCIONES PREVISTAS POR EL PIT-CNT

Se presenta un documento emanado del PIT-CNT que dice: *“Los trabajadores retomamos la iniciativa y la ofensiva. Con nuestras ideas, nuestro programa y nuestras acciones nos comprometemos para que nuestro país recorra el camino hacia cambios más profundos”*.

El compañero Fernando Pereira informa las actividades públicas y movilizaciones, y la fecha en que se harán las mismas.

- 13 de noviembre: actividad para analizar la crisis del 2002 con destacados panelistas. Se realizará en el Banco Central a las 16:30 horas.
- 14 de noviembre: realizan una jornada en el marco de una movilización solidaria con los trabajadores europeos y en contra de las medidas de ajuste de la Unión Europea. Dicha actividad comienza con una concentración en la sede central del PIT-CNT, a las 10:00 horas. Luego se dirigirán a la sede de la Delegación de la Unión Europea en Uruguay, donde se entregará una nota de apoyo al movimiento sindical y en rechazo a las feroces medidas de ajuste que se están implementando.
- 22 de noviembre: gran movilización con paro general parcial de 09:00 a 13:00 horas en el área metropolitana (sólo Montevideo y Canelones), con concentración a las 10:00 horas en la Plaza Cagancha. Cada Plenario Departamental define la acción a realizar.
- 28 de noviembre: encuentro de trabajadores de empresas recuperadas con los directorios de las empresas públicas, para analizar el tema de las compras públicas.
- 29 de noviembre: encuentro del PIT-CNT con el Presidente de la República en la sede de la Central –desayuno de trabajo- a los efectos de intercambiar opiniones y posiciones sobre los planteos que el movimiento sindical está formulando al gobierno y al país. La FUM-TEP tiene 7 lugares para este evento.

ENTRADOS

1- PIT-CNT

Se recibe invitación para participar en el acto: *“PARA QUE LAS MARIPOSAS VUELEN, NO QUEREMOS MÁS VIOLENCIA”*. Se realizará el viernes 23 de noviembre a partir de las 18:00 horas, en la explanada de la Universidad. Habrá actuaciones de murgas, títeres y teatro.

2- SITUACIÓN EN CUBA

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay hace un llamado a la solidaridad con el pueblo cubano, debido a los daños sufridos por el huracán que azotó la isla hace unos días atrás. La FEUU conformó una comisión, integrada por diversos actores, con el fin de recaudar fondos para el

envío de materiales y de recursos humanos que contribuyan en tareas de solidaridad y reconstrucción.

El compañero Fernando Pereira explica con más detalle la situación que se está viviendo y las acciones que el PIT-CNT también está implementando. Informa que se debe enviar trabajadores especializados de la construcción, de la metalúrgica y de tendido eléctrico y telefónico. Además son necesarias las herramientas específicas para las tareas.

El PIT-CNT solicita a cada sindicato el aporte solidario de \$ 1 por afiliado. Todo lo demás que se quiera aportar se debe hacer a través de la FUM-TEP, para que se entregue al PIT-CNT.

Se aprueba la solicitud por unanimidad.

3- SOLIDARIDAD CON LOS EDUCADORES DE HONDURAS

El compañero Gustavo Macedo informa sobre situación que se vive en Honduras con los trabajadores de la educación. Se solicita el envío de notas de repudio, a la embajada de dicho país, por parte de las filiales y de la FUM-TEP centralmente.

Se acuerda enviar las notas.

ORDEN DEL DÍA

1- Informe sobre Rendición de Cuentas cuyo adjunto se envió en las Actas del último Secretariado Ejecutivo.

2-Nueva modalidad de adjudicación de los dormitorios del Camping de Jaureguiberry

3-Solicitud de Maestros Directores para elegir efectividad como Inspectores en diciembre de 2012.

4-Aportes de las filiales sobre Escuelas de Tiempo Extendido para poder tomar posición y continuar trabajando en la Comisión.

5-Aportes de filiales sobre Escuelas de Verano Educativo .

6-Aporte de filiales sobre situación escalafonaria de Directores e Inspectores (propuestas de vías posibles).

7-Informe sobre Comisión de Políticas Educativas.

8-Informe sobre Seguimiento Presupuestal.

La compañera Adriana Espantoso plantea un cambio en el orden de tratamiento de los temas del Orden del Día. Se aprueba el mismo.

1- RENDICIÓN DE CUENTAS

Se lee el informe elaborado por el compañero Fernando Pereira y que fuera incorporado en las actas del último Secretariado Ejecutivo.

La compañera Daysi Iglesias pregunta el monto líquido que recibirían los maestros de 1er grado en enero.

El compañero Fernando Pereira detalla que sería de unos \$ 1.000 y algo líquido. Esto en caso que se adelante para el 2013 lo previsto en el convenio para el 2014, más lo previsto en el convenio para el 2013, más el IPC. El adelanto mencionado aún no está aprobado por el CODICEN. Se recuerda que el único sindicato que lo tiene aprobado es la FUM-TEP.

El compañero Jorge Bertolino (Canelones) pregunta si se adelanta lo previsto para el 2014, qué aumento habría en ese año.

El compañero Fernando Pereira explica que se apuesta a ver qué se aprueba en la Rendición de Cuentas para el 2014. O sea que lo que se logra es que se nos pague un año antes lo de 2014 y consideramos que con un planteo adecuado y las movilizaciones logremos otro incremento en 2014.

La compañera Raquel Bruschera (Montevideo) dice que ADEMU-Montevideo analizó el informe sobre Rendición de Cuentas y resolvió pedir ampliación del convenio. Aclara además que ellos no estuvieron de acuerdo con la firma de ese convenio. Plantea que debe volverse a pedir el pago de grado a los maestros suplentes y pelear para tender a la media canasta para los maestros de 1er grado. Agrega que se debe pedir que se paguen todas las horas de dedicación y trabajo que no sean de clase directa (coordinación, planificación, etc.). Entiende que se debe ir con todos estos planteos al CEIP. Y además plantearles que hay escasez de maestros, que se estudie qué se puede hacer para que la carrera docente vuelva a ser atractiva para los jóvenes.

La compañera Cristina Figueredo (Durazno) plantea que los \$ 925,50 que recibieron los maestros de 1er grado durante el 2012 es muy poco. No se conforman con ese dinero ni con los \$ 1.000 y poco que recibirían en el 2013.

La compañera Graciela Perdomo (Canelones NW) dice que traen algunos de los planteos que ya hizo la compañera Raquel Bruschera por Montevideo. Agrega que se deben reivindicar las horas de coordinación para las escuelas comunes, de Práctica, etc. Y que no puede ser que un maestro gane más que un Director. Reafirma que, al menos en el sur del país, hay escasez de maestros. Plantea que debe salirse a decir que los maestros somos los trabajadores de la educación que ganamos menos. Y agregarle a esto las malas condiciones en que se trabaja. Entiende que hubo una recuperación salarial en estos últimos años, pero que igual esto no ha sido suficiente.

El compañero Gustavo Macedo plantea que siempre se trabajó para sacar lo más y mejor posible en el convenio firmado. Está de acuerdo que se adelante lo del 2014 para el 2013, que aunque sea poco hay que tomarlo. Entiende que se debe tratar que las inequidades sean las menos posibles, comparándonos con Secundaria. Y que debemos avanzar en un camino todos juntos. Coincide con la compañera Raquel Bruschera en que debe hacerse una fuerte declaración pública, con el centro en la defensa de la Educación Pública. Agrega que además hay que plantear que se jerarquice el rol docente. Dice que la UDELAR nos ha negado sistemáticamente el título universitario. Entiende que se debe hacer fuerza en este tema nuevamente. Esto sería una forma de jerarquizar el rol docente. Este tema lo puede resolver el Parlamento.

También habla de la falta de maestros.

Dice que la FUM-TEP debe ubicar en la primera MRF del 2013 la pelea por mejorar el convenio salarial y la profesionalización docente.

El compañero Fernando Pereira manifiesta que se está dando un debate interesante. Dice que una cosa son los anhelos de los maestros y otra cosa es la realidad. Y entre ambos hay un abismo. Que no es posible que en 2013 el gobierno destine U\$S 990 millones sólo para mejoras salariales en la educación. Expresa que entre lo que se anhela y la realidad está la negociación.

Entiende que los esfuerzos en la pelea para obtener mayores recursos deben hacerse cuando se vota el Presupuesto, y no luego en las Rendiciones de Cuentas.

En cuanto a la falta de maestros cree que es un tema que debe analizarse con rigurosidad.

Manifiesta que se está viendo que la educación dejaría de ser prioritaria para la política del gobierno. Esta sí podría ser una situación compleja porque parecería que hay una posición predominante de que ya se invirtieron en la educación los recursos suficientes. Esta es de las señales más negativas.

La compañera Elena Zabala (Canelones) se expresa sobre la media hora de descanso para los docentes que trabajan en Tiempo Completo. Dice que ella es de los maestros que le está haciendo un juicio al Estado por esa media hora. Les han informado que sobre este tema hay un vacío legal. El abogado de la FUM-TEP, Dr. Mario Pomatta, consultado sobre este punto, les manifestó que, según la OIT, después de las 6 horas de trabajo, corresponde la media hora de descanso. La compañera plantea que hay que sentarse a ver cómo se soluciona este tema.

El Dr. Pomatta les pidió a los maestros que lo consultaron, que plantearan el tema en una MRF para que se tome una resolución y luego poder sentarse a negociar con el Consejo.

El compañero Gustavo Macedo aclara que como FUM-TEP ya se ha planteado este tema de la media hora de descanso a las autoridades.

La compañera Graciela Souza retoma el tema de Rendición de Cuentas y dice que en el 2013 es la última oportunidad que tenemos para obtener alguna mejora, poniendo énfasis en lo salarial.

También plantea el problema de la falta de maestros.

Le preocupa la interna nuestra. Dice que se puede decir que el convenio es malo aquí adentro, pero no salir a decirlo para afuera. Y agrega que no puede ser que el que firmó el convenio diga que no protesta porque está su firma.

Entiende que la declaración pública que plantea ADEMU-Montevideo debe ser en defensa de la Educación Pública. Y que el dinero excedente que existe se utilice para partidas fijas de salario o para materiales.

La compañera Daysi Iglesias plantea que no existe un maestro que esté conforme con el salario que percibe. Dice que entre Presupuesto y Presupuesto hay gente que obtiene muchos cambios, pero que en los maestros no se ve.

Entiende que está la preocupación de que estamos en una “meseta” y también de algunos declives.

El 2013 no va a tener el mismo ritmo que los años anteriores. Pide que en el 2013 se hagan los mayores esfuerzos para mejorar el convenio salarial. También exigir mejoras en las condiciones de trabajo.

Cree que es difícil el reconocimiento del grado universitario.

Dice que el presidente del CODICEN, Netto, manifestó desconocer los repartos de economías.

Entiende que hay que plantear y averiguar sobre este tema, y ver cómo se hace.

La compañera Gabriela Verde dice que hay una realidad que debemos asumir con nuestro salario.

Somos un país que tenemos salarios del tercer mundo y precios del primer mundo. Hay que plantear que esa relación cambie. Entiende que hay que ampliar el convenio, centrarnos en lo salarial y en las condiciones de trabajo.

Pregunta qué pasó en la reunión bipartita que hubo, ya que fue con las autoridades del CODICEN nuevas.

La compañera agrega que hay, por el pasaje de grado por concurso, dineros que no se han ejecutado.

La compañera Victoria Andrade (Durazno) apoya totalmente lo que planteó Cristina Figueredo y Raquel Bruschera. Hace un llamado a la reflexión: que un sindicato debe tener como prioridad no perder las utopías y luchar por el salario.

Entiende que en el 2012 no se peleó por el salario. Y que la CSEU está actualmente fragmentada. Dice que ella viene cobrando lo que corresponde a un cuarto de la canasta familiar como cuando ingresó a trabajar. Cree que hay que dar la lucha para mejorar los salarios, como han hecho otros sindicatos.

Se presenta una moción que resuelva que se cierre la lista de oradores y se vote.
SE APRUEBA POR MAYORÍA.

La compañera Adriana Espantoso diferencia entre anhelo y realidad. Hay dos maneras de mirar lo salarial, uno en lo nominal y otro en lo líquido que se percibe.

Cree que un docente de carrera debe superar los \$ 30.000 de salario.

Hace referencia y acuerda con lo dicho por la compañera Gabriela Verde. Lo que recuperamos no lo vemos cuando se gasta el dinero. Ganamos como país del tercer mundo pero gastamos como primer mundo.

Dice que los salarios de otros empleos públicos, como por ejemplo del Palacio Legislativo, son mucho más dinero que los que gana un docente.

Entiende que lo que salga de la MRF no tiene que quedar sólo en una declaración pública, sino en una lucha para el 2013.

El compañero Oscar Olenchuk (Montevideo) expresa que sí hubo negociación, pero que ésta no fue acompañada de lucha y movilización en la calle.

Considera que no se quiere trabajar de docente, no se ve gente joven haciéndolo.

Dice que hay que plantear otros recursos y seguir trabajando por mejor salario y una mejora en las condiciones laborales.

La compañera Mariela Barboza dice que los efectivos de las Fuerzas Armadas es igual a la cantidad de maestros, según un informe presentado por Constanza Moreira (senadora del Frente Amplio).

Plantea que la FUM-TEP tendría que formar una comisión que estudie la información de los dineros que llegan realmente a las escuelas y de lo que cobran los maestros realmente (salario líquido).

Expresa además que estamos teniendo problemas de inflación.

El compañero Jorge Bertolino ve difícil que el CODICEN quiera llevar adelante el convenio con un solo sindicato. Analiza el informe de Rendición de Cuentas y pasa en limpio solo lo que tenemos por ahora y lo considera insuficiente.

Pregunta qué pasa con el resto de los puntos que iba a negociar la CSEU con el CODICEN.

La compañera Cristina Figueredo pide que se pelee por la media canasta familiar, que se reformule el convenio salarial, pedir ampliación del mismo.

La compañera Raquel Bruschera pide que se haga una ampliación del convenio salarial. Piensa que si hubiera habido movilizaciones se hubiera logrado más en dicho convenio.

Piensa que lo que hay que pensar y planificar es cómo nos vamos a movilizar el año próximo.

En cuanto a los dineros de economías que quedaron (por ej: por concurso para pasaje de grado –al que se presentaron sólo 45 maestros-, por fondo de inasistencias, etc.) entiende que deben repartirse por partida fija para todos.

El compañero Fernando Pereira plantea que, con respecto a la partida fija, ésta puede aplicarse a todo.

Respondiendo a intervenciones anteriores aclara que el salario mínimo nacional, con el ajuste, va a ser de \$8.000, por lo tanto el salario de un maestro no es similar al salario mínimo.

Plantea que la media canasta está en \$ 24.000.

Esto significa que el salario de los maestros es equidistante entre el salario mínimo y la media canasta.

Hace referencia a los paros realizados por ADES, que no obtuvieron ningún resultado.

Dice que nosotros vamos a pelear por salario, pero a partir de reconocer que el camino es la negociación, la firma del convenio salarial. Si se quiere que se contemple a todos, tenemos que partir de reconocer los avances y propone, para mejorar los salarios para el 2013, hacer planteos sin contradecir lo que ya está resuelto en otras instancias de la FUM-TEP (Congreso, Mesas).

Entiende que será la primera MRF del 2013 la que evaluará en qué condiciones está cada filial para ver qué movilizaciones se pueden hacer y qué medidas sindicales tomar.

Cree que el año 2013 va a ser un año con dificultades para obtener mejoras salariales, por la crisis internacional y cómo puede repercutir ésta en el país.

Sobre los repartos de las economías que realiza el organismo a fin de año, recuerda que siempre la FUM-TEP pidió que se hiciera por partida fija. Y que siempre el CODICEN lo ha rechazado. Esto ha provocado que la FUM-TEP quede afuera de la negociación sobre cómo se reparte ese dinero.

La compañera Laura Dissimoz (Paysandú) explica que la filial Paysandú estudió todos los informes que se han enviado sobre Rendición de Cuentas. Entiende que el informe presentado en esta MRF es real y es objetivo.

Aclara que los compañeros de su filial y de otras filiales no están para hacer paro.

Reconocen que los salarios son insuficientes, pero que avances hubo.

Entiende que no sólo los bajos salarios es lo que hace que haya pocos maestros, sino también porque hay otras oportunidades. Por ejemplo en Paysandú hay carreras que antes no existían.

Dice que debemos recuperar la imagen de la Escuela Pública y que hay que pensar en la globalidad de ella.

Plantea que nuestro discurso, además de denunciar, sea propositivo.

El compañero Gustavo Macedo aclara, por alusión sobre este tema, que lo que se resolvió sobre pasaje de grado por concurso se hizo en una MRF y no a espaldas de alguien.

Sobre el convenio salarial entiende que hay una diferencia entre los compañeros: algunos creen que con el convenio se avanzó pero es insuficiente y otros creen que es totalmente insuficiente.

Dice que podemos tener el deseo de la lucha y combate de la gente en la calle a través de una movilización. Pero hay que leer lo que pasa del otro lado.

Analiza que ADEMU-Montevideo hizo una consulta por 48 horas de paro y no llegó al número suficiente de respuestas.

Dice que el 45 % de la población aprueba a la Educación Pública.

Plantea que debemos mejorar el salario y mejorar la pirámide sin desestructurar otras cosas.

Recuerda que lo que se firmó de adelanto del 2014 para el 2013, el CODICEN aún no lo firmó.

La compañera María Fernández (Canelones) plantea que hay que seguir insistiendo, no podemos conformarnos. Entiende que la movilización debe ser de FUM-TEP toda y no sólo de algunas filiales.

SE PRESENTAN 4 MOCIONES.

Se leen las mociones presentadas: una por la Lista "Propuesta 27" y otra por la Lista "A Redoblar".

Se ve que hay puntos en común por lo que se pueden unificar las mismas.

Se pasan a leer y votar las otras mociones presentadas.

MOCIÓN 2

Incorporar, junto a la reivindicación de mejora salarial, la mejora de las condiciones de trabajo que incluye, entre otras cosas, locales en buenas condiciones edilicias.

Plantear a las autoridades que se extremen los mecanismos para que las reparaciones se realicen en los períodos de vacaciones. (fines de diciembre, enero y febrero)

Raquel, Jorge, Cristina, Graciela, Sandra (A Redoblar)

APROBADA POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 3

- A- Que al fondo de inasistencias se agregue el dinero no utilizado correspondiente al pasaje de grado por concurso y a las salas docentes fuera de horario.
- B- Que se reparta entre todos los funcionarios (maestros y no docentes) como partida fija, independientemente de si se cobró presentismo.
- C- En caso de que no se llegue a un acuerdo con el CODICEN, que la FUM-TEP participe en ver cuáles son los montos y en la forma de distribución de los mismos.

APROBADA MAYORÍA (5 abstenciones)

MOCIÓN 1 (Unificada)

MOCIÓN DE RESOLUCIÓN - 1

La Mesa Representativa Federal de FUM-TEP, reunida en Atlántida, analizando la coyuntura nacional y la de la Educación Pública en particular, manifiesta:

- 1- A pesar de contar con un convenio colectivo entre 2010-2015, se necesita reforzar los rubros presupuestales en la próxima Rendición de Cuentas, en particular para salarios, última en la que el Poder Ejecutivo y el Parlamento pueden dotar de mayores posibilidades a la Educación Pública.
- 2- Que entre muchos aspectos el salario docente no está atrayendo a los jóvenes al acceso de la carrera docente, lo que pone en riesgo a la educación del futuro y no se asegura su continuidad.
- 3- Los aumentos salariales que tuvimos y los previstos mantienen el salario de 1er grado de los maestros muy lejos de la media canasta familiar. Es imprescindible plantear un plan de movilizaciones para el año 2013 para lograr la mejora del convenio, para acercar el salario básico de 1er grado a la media canasta familiar. Para esto instalar una instancia de negociación con el CEIP para que tenga iniciativa ante el CODICEN de propuestas de aumento salarial importantes, a fin de que continúen existiendo maestros. Afirmar nuestra disposición de acompañar la negociación con movilizaciones.

- 4- La FUM-TEP va a impulsar conjuntamente con el resto de los sindicatos de la educación y el movimiento sindical y popular en general, una campaña en defensa de la Escuela Pública, que coloque en el centro del debate la importancia de ésta.
- 5- Que hay una táctica a desarrollar en la próxima Rendición de Cuentas para generar las condiciones de apoyo de la sociedad en la necesidad de fortalecer la Educación Pública, a la que hay que sumar la lucha de los trabajadores de la Educación.
- 6- Hacer una declaración pública planteando que si no se da un aumento salarial importante, el sistema se va a quedar sin maestros, que es un deber de la sociedad toda, de los políticos y en particular de las autoridades de la enseñanza. Reclamar que se pague acorde a la función que desempeñamos y a la responsabilidad social que significa.
- 7- Que las filiales de todo el país deben establecer todas las acciones que estén al alcance, a los efectos de generar los más amplios apoyos a las peticiones de nuestro sindicato.
- 8- Centrar la plataforma de negociación en:
 - A- Salario básico del maestro de 1er grado tendiendo a la media canasta familiar.
 - B- Que todos los funcionarios que trabajan como auxiliares de escuela tengan el mismo formato de contrato con la misma paga de acuerdo a la carga horaria correspondiente.
 - C- Evitar en la medida de lo posible todo tipo de tercerización que perjudique el trabajo permanente de nuestros compañeros.
 - D- Pago del grado a suplentes.
 - E- Incorporación a la unidad docente de horas de trabajo sin niños para todas las tareas que realizamos gratis (planificación, estudio, coordinaciones, etc), pagas de acuerdo al grado.
 - F- Seguir trabajando en la orientación de que un maestro de grado 1 con 20 hs semanales de labor se equipare con el funcionario grado 1/6 con 40 hs semanales de labor.
 - G- Pago de las salas docentes a maestros de Tiempo Completo, por fuera del salario, considerando que no corresponde reponer la media hora ya que ésta corresponde a la media hora de descanso.

APROBADA POR UNANIMIDAD

MOCIÓN 4

Incluir en la negociación la revisión de las políticas focalizadas.

APROBADA MAYORÍA

2- MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DE LOS DORMITORIOS DEL CAMPING

El compañero Fernando Pereira explica la propuesta ya aprobada por el Secretariado Ejecutivo, analizando las dificultades que hubo el año pasado con el sistema del sorteo. Opinan varios compañeros sobre el tema.

Se pone a votación la nueva propuesta (ya enviada a las filiales), con la posición de ser evaluada en marzo-abril.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD

3- ESCALAFÓN DE DIRECTORES

La compañera Mariela Barboza plantea que no debe depender del número de niños de la escuela el salario que perciben. Que los directores deben tener pasaje de grado cada tantos años como los maestros de clase. Además que se debe establecer un sueldo base que lo diferencie del sueldo del maestro. Y que se tenga en cuenta las horas: 30 ó 40 horas. Quizás, plantea, a los directores con 40 horas, se los deba considerar full time, como en los otros subsistemas y se les paga por 48 horas. Entiende que se debe conformar una comisión recibiendo aportes de las filiales.

La compañera Teresita Rey hace referencia a puntos planteados anteriormente. Dice que hay que buscar una propuesta sólida.

La compañera Gabriela Verde plantea que la tarea del director debe ser compensada con lo salarial, si bien la palabra no es “compensación”. Dice que se debe contemplar a los directores de Práctica y a los de Especial. Y que no es justo que se base en el número de alumnos su salario.

El compañero Hugo Olivera (Rivera) plantea que el concurso sea único: directores rurales y urbanos. Porque ocurre que algunos directores rurales, a veces unidocentes, que no tienen a veces el curso de dirección, se trasladan a escuelas urbanas de Tiempo Completo, relegando a directores urbanos que sí tienen el curso.

La compañera Elena Zabala hace planteos en el mismo sentido que el compañero de la filial Rivera. Opina que según el número de alumnos es el equipo de dirección que debe tener una escuela.

La compañera Graciela Perdomo reafirma sobre que el concurso debe ser único.

La compañera Alejandra Rodríguez (Rivera) opina también que el concurso debería ser único. Que hay que insistir en las bases.

Se presenta una moción.

MOCIÓN 5

A- Conformar una Comisión que trabaje sobre temas integrando los diferentes aspectos para obtener una posición sólida en la determinación del escalafón del Maestro Director.

Teresita Rey, Teresa Ferraz, Mariela Barboza.

APROBADA MAYORÍA (2 abstenciones)

B- Se propone el viernes 23 de noviembre para la instalación de dicha Comisión, a la hora 16:00.

APROBADA POR UNANIMIDAD

4- SOLICITUD DE MAESTROS DIRECTORES CONCURSANTES PARA INSPECCIÓN Y CON DERECHO A EFECTIVIDAD.

Se plantea el tema y la solicitud de dichos maestros (ya tratado en el último Secretariado Ejecutivo)

Se abre el debate.

La compañera Raquel Bruschera entiende que no se deben abrir excepciones. Como FUM-TEP no podemos avalar esto porque ahora hay una política de regularidad en los concursos.

El compañero Jorge Bertolino dice que en un momento se avaló una excepcionalidad por parte de ADEMU-Montevideo. Cree que lo que los compañeros piden ya se ha defendido como filial y como FUM-TEP.

La compañera Graciela Perdomo pregunta si los cargos vacantes no van primero a traslados. Entiende que no se debe seguir pidiendo excepciones.

La compañera Elena Zabala interviene recordando lo que pasó cuando se permitió a los directores trasladarse con una año de efectividad. Pero también entiende que los inspectores que ya eligieron la última vez, se van a ver lesionados en sus derechos, porque en ese momento eligieron en lugares remotos.

La compañera Carla Farías (Montevideo) también dice que no corresponde la excepcionalidad.

Se vota la solicitud planteada por los maestros directores concursantes para inspección y con derecho a efectividad.

NO APROBADA LA SOLICITUD (mayoría)

VARIOS

1- CURSO DE ESPECIAL

El compañero Hugo Olivera (Rivera) plantea que hubo maestros que querían hacer el curso de Discapacitados Intelectuales y no lo pudieron hacer porque no se les pagaba ni el traslado a Montevideo, ni el alojamiento ni viático.

El compañero pide que se estudie cómo se puede solucionar esto para el futuro. Se le aclara que los pasajes sí se pagan y que es a través de un trámite personal.

2- PROPUESTA DE FILIAL DURAZNO

La filial Durazno presenta la siguiente moción:

Se propone que la primer MRF del año 2013 se realice en Fray Bentos (Río Negro) teniendo en cuenta que en el año 2011 fue aprobado y no se pudo concretar.

Se acuerda que esto quede a referéndum de la filial Fray Bentos, ya que serían los que saben si están en condiciones de organizarla.

.....

PRÓXIMA INSTANCIA: SECRETARIADO EJECUTIVO
VIERNES 23 DE NOVIEMBRE
HORA 18:30